	PROCEDIMIENTO	VER	Español
		REV	2
	Compra de HARDWARE	FECHA ELAB	13/10/2014
		PÁGINA	Página 1 de 3
Elaborado por: Miguel Alonso	Revisado por: Miguel Alonso	Aprobado por:	

# Proceso de compras

---

## Descripción

Este proceso **se aplicará** a la adquisición de ordenadores, portátiles, material informático e impresoras, o a la sustitución de los ya existentes, comprados con fondos de cualquier presupuesto.

## Normas generales aplicables

- El **ámbito** de la compra se reduce al territorio Español. Si bien para compras fuera del país se aconsejará que material comprar, pero no se supervisará la compra. Los gastos se deberán de gestionar directamente con administración y completar los puntos 1, 2 y 3) del procedimiento de compra donde se pide rellenar formularios y firmas.
- Para poder sustituir un equipo el antiguo deberá tener un mínimo de cuatro años de servicio.
- Los distribuidores de CIMNE son principalmente [DELL](#) (solo material de la cuenta premier, no accesible) y [Tronik](#).
- Los formularios se han de **rellenar completamente** con las firmas del solicitante, del responsable y la información económica.
- El uso de dicho hardware se rige por la [Política de uso aceptable de los sistemas de información, Internet y correo electrónico](#) cuya lectura y cumplimiento es obligada.


## Procedimiento

Para comprar un ordenador o material informático hay que seguir los siguientes pasos por escrupuloso orden:

### 1. Pedido

i: Para comprar **material informático** que NO sea ni PCs ni portátiles hay que rellenar el siguiente [formulario material](#)

ii: Para comprar un **equipo informático** hay que rellenar el siguiente [formulario equipos](#)

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	VER	Español
		REV	2
	<b>Compra de HARDWARE</b>	FECHA ELAB	13/10/2014
		PÁGINA	Página 2 de 3
Elaborado por: Miguel Alonso		Revisado por: Miguel Alonso	Aprobado por:

- Sistemas RMEECIMNE tiene dos Pc tipo y un portátil tipo. Las configuraciones que aquí se presentan son orientativas, pudiéndose variar las características de cada máquina.

Pc torre: Optiplex 9020/Precisión T1700...	Portátil tipo Dell XPS 13/ Latitude 3340...
- Procesadores Intel - i7, xeon E3/E5 (PC de Calculo) - i5 (Pc estándar) -Windows 7 Professional 64 Bits Español y/o Ubuntu última versión -Memoria: -8 Gb DDR3 (PC de Calculo) -4Gb DDR3 (Pc estándar) -HD SATA 500 Gb/1TB ( dependiendo de stocks) -Tarjeta gráfica 2 GB (similar o superior) - Monitor 22"	- Procesadores Intel i5, i7 (*) -Windows 7 Professional 64 Bits Español y/o Ubuntu última versión - 4/ 8 Gb DDR3 -HD SATA 500 Gb -Pantalla : 13.3" panorámica WLED -Tarjeta gráfica Acelerador gráfico Intel de alta definición  (*) Según precio del momento


- Para adquirir un equipo **no estándar** (distinto al publicado como recomendado) ruego se pongan en contacto con el encargado de compras informáticas, exponiendo el motivo por el cual el equipo estándar publicado no es válido. Sistemas tiene un precio máximo en las compras de cada equipo informático de 1000€ sin IVA.
- La razón por la que solo hay PCs estándar es porque la cuenta de sistemas con dichos distribuidores solo tiene unos productos tipo que son fabricados en serie. Entre los criterios seguidos para seleccionar una máquina, se ha tenido en cuenta la garantía de reparación "in situ" por tres años, la disponibilidad inmediata de piezas de repuesto, software preinstalado, etc. Cualquier variación del producto inicial hace que la compra se pueda retrasar si es que aparece en la lista de productos que podemos comprar.
- Asimismo, para adquirir alguna posible **mejora o ampliación de un equipo** es necesario que se adjunte el formulario del apartado anterior (i) con todo el material que tiene que pedir adicional.

iii: Para comprar un **servidor** hay que rellenar el siguiente [formulario servidor](#)

Para aclarar cualquier duda técnica sobre las configuraciones y para consultas sobre el Servicio de Compras puede dirigirse a [malonso@cimne.upc.edu](mailto:malonso@cimne.upc.edu)

## 2. Creación de un ticket

Una vez recibido el formulario ya sea escaneado o en directo Sistemas creará un ticket de compra en el sistema de incidencias ( <https://tickets.cimne.upc.edu> ) donde podrá ver la progresión de dicha compra.

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	VER	Español
		REV	2
	<b>Compra de HARDWARE</b>	FECHA ELAB	13/10/2014
		PÁGINA	Página 3 de 3
Elaborado por: Miguel Alonso		Revisado por: Miguel Alonso	
		Aprobado por:	

Para agilizar, el usuario puede el mismo introducir dicho formulario adjuntado en un ticket.

### 3. Aprobación de la compra

Una vez tengamos ya el formulario debidamente completado, Sistemas dará o no el visto bueno mediante una firma en la casilla correspondiente dependiendo si cumple las normas anteriores.

En las observaciones, Sistemas expondrá el resultado de su informe. Dicho informe servirá para que el responsable de proyectos valore la compra o no dependiendo también de si el proyecto o grupo tiene presupuesto asignado.

Nota: El orden de aprobaciones tiene que ser por riguroso orden: primero sistemas y después proyectos.

### 4. Compra

En caso aprobación positiva de sistemas y Proyectos se procederá a la compra, actualizándose el ticket al efecto con informaciones adicionales que el usuario podrá consultar.

### 5. Instalación

En cuanto llegue el material se cerrará el ticket de compra. El usuario recibirá automáticamente un mail informando de dicho cierre.

Los equipos se entregarán instalados y con la configuración básica definida como estándar y con los sistemas operativos pedidos en la hoja de pedidos.

Las máquinas se censan en el proceso de instalación ya que el número de serie es necesario para acceder posteriormente al Servicio de Asistencia Técnica. En cualquier caso, todo equipo que esté utilizando un puesto fijo de conexión a la red RMEECIMNE reciba o no Asistencia Técnica, debe estar censado.

Se recuerda que si la compra del equipo es de "sustitución", la máquina a sustituir se retirará cuando se instale y se deje configurada la nueva.